

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato en prácticas a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Gestor Administración y Compras**, en la Unidad Técnica de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos.

Este contrato en prácticas iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, previsiblemente en junio, y durará 1 año con opción a prórroga de 1 año adicional. El salario bruto mensual se definirá en función de la valía del candidato (según valoración de méritos y capacitación personal) y estará en el rango de 1507.08€ a 1814.63€ (pagas extra ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Apoyo administrativo en procedimientos de contratación pública
- Apoyo administrativo al área de contratos
- Análisis necesidades de compras: costes, calidades, proveedores...
- Análisis de ofertas en el mercado
- Búsqueda y evaluación de proveedores
- Preparación de órdenes de compras, lanzamiento de pedidos y seguimiento de los mismos
- Solventar discrepancias en la recepción del pedido.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación universitaria en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, concretamente en Administración de Empresas y/o Economía y/o Derecho o similares.
- Cumplir requisitos legales para que se pueda formalizar un contrato en prácticas.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 23 de mayo de 2018 y finalizará el día 31 de mayo de 2018.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "GES-9-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (**siempre que se cumpla lo establecido como requisito de titulación/formación**):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Formación/conocimientos que se adecúen al perfil del puesto (0-4 puntos)
- Experiencia laboral administrativa (0-2 puntos)
- Capacidad de comunicación en inglés (0-2 puntos)
- Manejo avanzado de herramientas informáticas. (0-2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

D. José Francisco Soto Bonel



Fecha: 23 de mayo de 2018

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuiinvest.hcsc@salud.madrid.org